

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTER-SES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	13 p.
Provincias..	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal..	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico..	>	10 >	20 >	40 >
Unión Postal..	>	10 >	20 >	40 >
Demás países..	>	>	30 >	60 >

Núm. 5 cént.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cént.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 >
Idem de espectáculos..	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresa	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios, línea..	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, línea..	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, línea..	100 >	75 >	2 >	50 >

Hojas en los anuncios permanentes

CARRILLO Y C.

Fábrica de abonos
EN SANTAFÉ
Depósito y escritorio,
MORAL DE LA MAGDALENA, 9. — GRANADA

MANTECADOS

Y POLVORONES

Probar y comparar con otros los que se fabrican en la Confitería **LOS ALPES**. No tienen competencia por su selecta calidad y esmero en su fabricación.

de la Fábrica **SAN LEOPOLDO**
Se vende todo el año
y á todas horas, en la Fábrica,
Alcantarilla, 6, y en el Depósito,
bajos del hotel Victoria.

Centro de Alfombristas y Estereros.

57, Reyes Católicos, 57.
Surtido completo.—Precios baratísimos

El programa del Sr. Gamazo

Ha publicado *El Español* un artículo titulado *Un Programa*, que debe reflejar el pensamiento del Sr. Gamazo. Reproducidos de él los siguientes párrafos:

«Para obtener éste (el espíritu de solidaridad cívica) sólo hay dos caminos: la vida local, que es la única vida pública que apasiona aún nuestros ánimos, tanto por la nobleza del amor al terruño cuanto por la prosa de los intereses materiales, y la escuela donde se forman los ciudadanos de la España futura.

Pues á esto no se puede ir sino por la reforma de los Ayuntamientos, y respecto de ello hay en el programa de Sevilla afirmaciones luminosas. Las leyes vigentes dan á los Ayuntamientos tres órdenes de funciones: la administración local, la delegación del ministerio de la Gobernación para los asuntos gubernativos y la delegación del ministerio de Hacienda para la preparación de la tierra en que se han de sembrar los tributos.

Hay que acabar con eso, restituyendo al Ayuntamiento su verdadero carácter. Quitele de la dependencia de Hacienda, fiando á agrupaciones de contribuyentes rectamente intervenidas los trabajos fiscales; quitele asimismo de la exclusiva dependencia de Gobernación, dejando al alcalde únicamente la delegación para cuanto se relacione con el orden público, y hágase que el Ayuntamiento sea directamente responsable ante sus propios vecinos, que podrán llevarlos á Tribunales administrativos ó de justicia.

Mediante el sufragio universal que represente al número, y mediante la representación, además, de los intereses con derecho á esa añadidura de representación, fórmese un Ayuntamiento que discuta y establezca un presupuesto, y disúlvase en seguida, dejando la ejecución á tres ó cuatro personas directas y personalmente responsables, con lo que sean y tengan, de cuanto hagan. Que sepan el alcalde y sus auxiliares que no podrá ampararlos el cacique cerca del ministro de la Gobernación; que otro Ayuntamiento, formado por sus vecinos, vendrá á residenciarlos y á someterlos á Tribunales independientes, y ya se verá como se abstienen de todo lo que hoy es el *a b c* de la industria municipal.

Para llegar á una solución en el problema de la Instrucción pública hay que empezar por considerarlo como un problema pedagógico, no como un problema de doctrina política, en el sentido corriente de esta palabra. Aquí no se han examinado nunca estas cuestiones por el aspecto racional de la mayor ó menor eficacia que los planes propuestos tengan en la instrucción y en la educación de los jóvenes, sino por el aspecto de si son más ó menos democráticas, ó más ó menos reaccionarias.

Ese plan ha de abarcarlo todo, desde la Escuela de instrucción primaria, que no puede sustraerse de la intervención del Municipio, cuando el Municipio esté saneado, hasta la Universidad, que ha de reorganizarse de una vez en aquella forma práctica, humana, que no tiene desde hace muchos años la Universidad española, antesala del Hospicio ó de la hampa de levita ó de busa.

Pero el Estado no puede suspender su vida mientras todo esto se hace, y para vivir necesita tener un presupuesto to-

dos los años. ¿Cómo ha de nutrir el de ingresos?

«Quién duda, por ejemplo, que el viejo impuesto de consumos debe ser sustituido por otros que no gravan á los más necesitados, sino á los que con holgura pueden contribuir al sostenimiento de las cargas públicas? ¿Quién duda tampoco que el nuevo impuesto de utilidades debe evolucionar hacia la inversión de las bases sobre que se ha creado, es decir, gravando principalmente á las riquezas consolidadas y disminuyendo su pesadumbre sobre las riquezas nacientes? ¿Quién duda tampoco que los aranceles, sin perder su carácter protector, antes bien, acentuándolo en favor de toda industria positivamente, no artificialmente nacional, debe tener tarifas vivas que sigan el movimiento y las modificaciones de las riquezas y de los mercados?»

El mismo periódico hace constar también que la agrupación que dirige el señor Gamazo tiene un derecho, que está dispuesta á no someter al contraste de nadie, para mantener su historia liberal y para permanecer fiel á ella en todo tiempo.»

LA VIDA MADRILEÑA

Por referirse en ella á una dama aristocrática que cuenta en esta provincia con muchos bienes y amistades, copiamos de *La Epoca*, la siguiente revista de salones:

—De alguna comida tendrá usted que darme cuenta, ya que, según me ha dicho, se celebran muchas, en estos días.
—Y lo he confirmado citando las casas en que se celebran.

—¿Dónde fué la de ayer?
—En una de las casas más hospitalarias, en la de la marquesa de Squilache.

—Vuelve, pues, la distinguida dama á reanudar sus viernes?
—Ya sabe usted que el viernes ha quedado consagrado para las agradables reuniones de la marquesa.

—Y que son siempre, para la sociedad, verdaderos viernes de moda. ¿Quiénes se sentaron ayer á la mesa?
—Entre otras personas, el conde y la condesa de Peñalver; la marquesa de Bueno con su sobrina; el conde de Guendulain; el Sr. Icaza, con su esposa, y el señor Esperanza.

—Habría después reunión.
—En aquellos salones la hospitalidad es un deber que se practica como en ninguna parte. Nunca falta en ellos concurrencia selecta, como es justo donde tan exquisita es la amabilidad.

—Espero los nombres.
Entre las muchas personas que concurren después de la comida, recuerdo á la marquesa de la Laguna; condesas de Vilana, Munter y Urbasa; señoras de Nuñez de Prado, Díaz Martín, León y Heredia, y Srtas. de Romero Robledo y Valera.

—¿Y llegó á bailarse?
—La tentación del piano la resisten las muchachas pocas veces. Abierto éste, se bailó durante buen rato. Y, como era natural, para que repusieran las fuerzas los concurrentes fueron obsequiados con un excelente buffet.

—¿Y cuándo comienzan los bailes formales?
Para principios de año, estos asaltos de los viernes se transformarán, en el gran salón; en bailes preciosos. Ya sabe usted lo que son las fiestas en aquella casa.

—Ejemplo que será imitado seguramente, porque las iniciativas de la marquesa de Squilache son siempre fecundas.

—Así debe ser, por lo menos. Además, estas fiestas, recreo, en apariencia, de unos cuantos, son beneficio para todos. El comercio y el trabajo obtienen de ellas justos rendimientos. Y hay que ser protectionistas.

—De algo de eso se hablará en la reunión.
—Se habló de la boda celebrada por la tarde en casa de Montarco, donde los aficionados á las antigüedades pudieron recrearse contemplando las muchas y valiosas que adornan aquellas estancias. Ya sabe usted, que el difunto conde de Montarco era coleccionista de verdadera inteligencia y de mucho gusto.

—A propósito de antigüedades. Me parece muy laudable el proyecto de ley que piensa someter á las Cortes el ministro de Instrucción pública prohibiendo la exportación de objetos de arte antiguos, ley semejante á la Pacca, vigente en Italia.

—En efecto, es excelente; pero acaso es tardía. La suma de las antigüedades que se han exportado y se exportan de España anualmente es considerable. Una sola casa de Londres, la de Harris,

en Regent Street, tiene bastante para sus transacciones con lo que el comercio español le proporciona.

—Pero ya sabe usted lo que dice el refrán: «Nunca es tarde...»
—Cierto. La ley merecerá sincero aplauso. Toda traba que se ponga á esa «lenta pero continua» ruina artística nuestra producirá saludable efecto.

—¿Y qué otras noticias hay?
—En primer lugar, la de una boda que en breve será quizás anunciada. La novia es tan simpática y tan guapa, que sin haber nada cierto aún se hacen ya votos por su felicidad. Hay además la de que la señora de Bermejillo (D. Javier) ha dado á luz felizmente un niño en San Sebastián, y la de que la marquesa de Tovar regresará de esta capital en breve.

Y de esos tés que se verifican por la tarde, ¿no me dice usted nada?
—Que son muchos, y que están muy concurridos. Estamos en plena época del *five o'clock tea*.

—Sin embargo, no dejan de hacerlos competencia las sesiones del Congreso. Vea usted como está siempre de señoras la tribuna.

—La afición al parlamentarismo está muy extendida entre las damas. Pero crea usted que hay más afición al *five o'clock tea*.—M.

Curiosidades ilustradas

He aquí un animalito que, á pesar de su figura repugnante, tiene costumbres cuyo estudio interesa.

Los naturalistas no lo clasifican entre las aves no obstante sus alas. Lo distinguen con el nombre de *Vesperugo*, á la especie más común: *Plecotus* á los orejudos, y *Rhinolophus* á los de herradura. Todos se esconden y huyen de la luz, acomodándose en las grietas de los peñascos, en los campanarios y sitios oscuros, no saliendo de sus nidos sino de noche, para volver á ellos al amanecer.

Los murciélagos, por lo regular, viven apareados, formando familias unidas entre sí durante la educación de los hijos, de los cuales lo mismo cuida el padre que la madre. Esta los amamanta á sus pechos, pues los murciélagos son mamíferos, y duerme con ellos hasta que, ya crecidos, conoce que les perjudica su compañía en el nido y los abandona al padre, el cual les enseña á permanecer suspendidos con la uña en las piedras y los árboles.

La hembra y el macho unidos viven en la más perfecta armonía, valiéndose de ciertos gritos y gesticulaciones para comprenderse.

Estos animales dieron origen en los tiempos primitivos á las creencias de harpías, monstruos alados y fabulosos y á mil ideas supersticiosas que ha destruido la civilización.

Granada al día

Un hundimiento.

En la madrugada del domingo se produjo un hundimiento en el carmen de la Cruz de Quirós, propiedad de doña Josefa Seguera.

Próximo al referido carmen existe un algebe que se dispuso cerrar, por el Ayuntamiento, colocando un grifo automático para salir de agua aquel barrio.

Se cree que hallándose en malas condiciones las paredes del algebe, se abrieron dando paso á las aguas que arrastraron parte de las tierras del carmen y atravesando el Zenete derrumbaron una tapia introduciéndose en otro carmen y llegando hasta la calle de Beteta.

No han ocurrido desgracias personales.

—Se ha dispuesto que el capitán de ingenieros don Fernando García de Miranda y Rute, cese de la comisión que desempeña y se incorpore á su destino en la subinspección de 1.ª segunda región.

—También se ha ordenado que el capitán de dicho cuerpo don Juan Vila y Loño, que presta sus servicios en el tercer regimiento de zapadores minadores, pase destinado al primero de igual denominación.

—Se ha ordenado que el capellán segundo D. Juan Cuevas Romero, pase destinado al regimiento de infantería de Borbón, número 17.

—Ha sido destinado, en comisión, al hospital militar de Cádiz, el farmacéutico segundo Manuel Vicioso Martínez.

—El veterinario segundo del cuerpo de veterinaria militar D. Cristóbal Lora Angenó, ha sido destinado á esta capital en comisión general para los servicios de plaza.

—A petición propia se da la licencia absoluta al primer teniente de artillería D. José López Longoria.

El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar á la admisión del recurso de casación interpuesto por D. Mariano Aduador Ruiz y otros en autos con doña María Dolores y D. Juan Castillo, sobre nulidad.

Se ha mandado devolver á D. Antonio Marín de la Bárcena 202'56 pesetas y á D. Francisco Manzano Castillo 686'22, que ingresaron indebidamente en las arcas del tesoro.

Ayer se recibió en la Delegación de Hacienda de esta provincia la real orden disponiendo que pueden ejercer el cargo de habilitado de los maestros de escuela sin fianza, los profesores que al ausentarse dejen sustituido que tenga competencia para la enseñanza.

La pensión de 686'22 pesetas que percibe doña Antonia Martín Manzanarés, viuda del coronel don José Pérez Tudello, le será satisfecha en lo sucesivo por la paduría de esta provincia.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el mes de Noviembre último, es la siguiente:

Contribuciones directas, 774.421 pesetas; contribuciones indirectas, 172.883; monopolios, 874; rentas y ventas, 9529; demás recursos, 18.296; aduanas, 11.519; alcoholes y azúcares, 889.821: Total, 1.877.434 pesetas.

Personal judicial.

Se ha recibido en la Secretaría de la Audiencia el título expedido al juez de instrucción de Loja D. Francisco García Berdoy.

—El magistrado dictó de la Audiencia provincial de esta ciudad D. Crispulo Pozo y Angulo ha sido jubilado á su instancia, con honor de presidente de Sala da Audiencia Territorial.

—En virtud de permuta ha sido nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Almería D. Manuel Jesús Cañanes y V. Paz y teniente fiscal de la de Cáceres D. Ramón Escalada.

Se ha ordenado al alcalde de Guadix que cumpla un servicio que se le tiene interesado.

De real orden ha sido desestimado el recurso de alzada que presentó el ayuntamiento de la Zúbia, contra la providencia del Gobernador civil, ordenándole que incluyese en el presupuesto del año 1901 la cantidad necesaria para gratificar al maestro de escuela, por las clases nocturnas que se obliga á dar el artículo 84 del reglamento de 6 de Julio último.

Ayer se les expedieron licencias de uso de armas á D. Manuel Garcés Sancho, D. Cecilio Latorre, D. Manuel Martín y D. Francisco López Fréire.

—El recaudador voluntario de contribución de la zona de Iznalloz, ha solicitado que se expidan licencias gratuitas de uso de armas para él y sus auxiliares.

El presidente de la Diputación ha declarado incurso en el apremio de primer grado á los ayuntamientos que no han satisfecho la cuota correspondiente al 4.º trimestre de contingente provincial.

La guardia civil ha detenido en Iznalloz á Blas Arellano, autor del hurto de unos pantalones á Francisco López.

—En Pinos Puente á Francisco Alvarez Vázquez y Agustín García Jiménez por sustraer aceituna de propiedad particular.

Suspensión de pagos.

Ha suspendido pagos la casa de banca de don Javier Gutiérrez, de Valladolid.

Ha sido nombrado catedrático de Lengua y Literatura latina de esta Universidad don Federico Schwartz.

—Explicará la cátedra de Lengua y Literatura Española don Eloy Señán.

La distribución de asignaturas en la Facultad de Ciencias de la Universidad literaria de Granada es la siguiente:

Primer año.—Análisis matemático: primer curso, cinco lecciones semanales, vacante.

Geometría métrica: cinco lecciones semanales, acumulada al catedrático numerario don Juan Tercedor Díaz.

Química general: cinco lecciones se-

manales, catedrático numerario D. José Alonso Fernández.

Mineralogía y Botánica: cuatro lecciones semanales, catedrático numerario don Pascual Nacher y Vilar.

Segundo año.—Análisis matemático: segundo curso, acumulado á la del primer curso.

Geometría Analítica: cinco lecciones; catedrático numerario, don Juan Tercedor Díaz.

Física general: cinco lecciones semanales, catedrático numerario, don Juan A. Izquierdo Gómez.

Zoología general: cuatro lecciones semanales, acumulada á don Pascual Nacher y Vilar, catedrático numerario.

Pastor, músico y poeta

Ha muerto en Alcañiz un anciano de más de noventa años, llamado Mariano Espallargas, que realizó durante toda su vida el ideal de los poetas bucólicos.

Era pastor, poeta y músico. Guardaba los rebanos desde niño por los montes y otros del bajo Aragón. Componía y recitaba décimas, cantares y villancicos que producía con asombrosa fecundidad y con tanta originalidad y corrección, que literatos aragoneses como Bono, Serrano y Taboada quedaron admirados al oírle.

No sabía más que las primeras letras aprendidas en la escuela, y nunca quiso cambiar su vida errante, al aire libre, por la vida de la ciudad.

Se han concluido los fondos que fueron librados para pago de peritos, testigos y jurados en esta Audiencia.

Las atenciones del mes de Noviembre han sido satisfechas.

Se le ha concedido licencia al capitán del regimiento de artillería de esta plaza don Pedro Díez de Tejada.

—El teniente del mismo regimiento don Manuel de Miguel y Valvoxs, ha sido declarado excedente.

—Le sustituye don Enrique Sánchez Bernal.

Sucesos locales.

Diego Rodríguez, de 6 años de edad, infringió anteayer una herida leve en la cabeza á Angel García Brieva.

—En el hospital de San Juan de Dios han sido curados José Fernández Alonso, de una herida en la mano derecha; Velasco Castillo Puertas, de otra en el brazo izquierdo de disparo de arma de fuego que le hicieron en riña; Manuel Moreno García, de otra en la mano izquierda y José Membrebe Ruiz, de otra en la cabeza.

—En el arresto ha ingresado Josefina Molero por maltratar á Catalina Molina.

La Hacienda se ha adjudicado durante el mes último 61 finca situadas en Cortes de Baza, por no haber abonado sus dueños la contribución territorial.

La dirección general del ramo ha señalado el día 29 del actual para que tengan lugar subastas de obras de conservación y reparación en carreteras de Alicante, Cuenca, Cádiz, Ciudad Real, Guadalajara, Jaén, Huelva, Málaga, Teruel y Salamanca.

Se admitirán pliegos de proposiciones en la jefatura de obras públicas de esta provincia hasta el 24 de dicho mes.

Se ha enviado al juez de instrucción de Orgiva, para que incoe sumario, un oficio en que el alcalde de Cozviyar dice al gobernador, que de las comprobaciones que ha practicado deduce que los arrendatarios de consumos de años anteriores tienen en su poder cartas de pago falsas.

El rector de la Universidad ha nombrado un maestro interino de la escuela de niños de Alcaudete á don Juan Duro y Duro.

Un triple crimen.

Dicen de Valladolid que en el pueblo de San Pelayo se ha cometido un triple crimen que tiene consternado al vecindario: A las siete de la noche del día 25, Victoriano Rodríguez encontróse á Vicenta García, y sin que mediara cuestión alguna asestóle una puñalada en el cuello. A las voces de la víctima acudió su marido, Aniceto Hernández, al cual acometió Victoriano, dándole una cuchillada en la paletilla izquierda. El herido huyó pidiendo socorro, y como acudiera á prestárselo el mozo Angel González, también arremetió con él Victoriano, causándole una tremenda herida en la ingle izquierda y dándose á la fuga. Al día siguiente fué detenido por la guardia civil en la fábrica de harinas de Corelobatón. La Vicenta y el Angel fallecieron á las pocas horas. El marido de la víctima se halla muy grave.

EUGENIO LEBÓN Y COMP. FABRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolso que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas, en la misma fábrica. Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor lo que quiere, teniendo cuenta, pues le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas a precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalera, lámpara y portalámparas.

Servicio completo y seguro del anochecer al amanecer.

Previsión del tiempo por Escolástico.

Días 4 al 6.—En las provincias del N. y en las centrales, nieve, así como en las principales cordilleras, Teruel y Sierra Nevada. En Portugal y Galicia, lluvias, nieblas y neviscas; y en las de O. fronterizas a Portugal, lluvias y nieve. El plenilunio ha empezado desde las diez horas y veintitrés minutos y las lluvias se producen al atardecer con vientos del Sur ó del Suroeste.

En las Alpes nieva, y del Canal de la Mancha las nieblas se enseñorean.

Días 7 al 8.—Debemos señalarle como probable en continuación de igual régimen, con el aditamento de nevar en Asturias y Lugo, y sentirse frío húmedo en Levante y en el N. E.

Los vientos del E. son reemplazados por otros del N. y éstos por aquéllos. Tal perturbación, se extiende por Italia del N., manteniéndose el descenso térmico y siendo en muchas regiones el estado del cielo nuboso.

Días 9 al 11.—Pueden reñarse como probables en nevadas al N.

Al cambiar el régimen al primer cuadrante, ventiscas, frío y hielo en lo general de las regiones.

A esta altura la quincena, la borrasca que domina en el Atlántico llega a nuestras latitudes por el N. O. y el tiempo se hace borrascoso. Al mismo tiempo se inicia un mínimo descenso barométrico desde Leugue a Rosae.

Días 12 al 13.—Procede anotarles como probables en fuertes ventorrones tempestuosos y en ventiscas frias en las provincias del N. y centrales.

El menguante ha hecho su aparición a las veintidós horas y veintisiete minutos.

Esta fase determina lluvias. Las depresiones del golfo de Génova llegan hasta Lyon y el régimen cambia repentinamente.

Llueve al N. de Irlanda, y la lluvia en Cabo Verde coincide con el alisio del Este del Sahara.

Días 14 y 15.—Nos obliga a prevenirnos como fecundos en tronadas para las provincias de Levante, Barcelona, Mediodía, centro de Portugal, Badajoz y tal vez en las Cantábricas.

Este estado meteorológico hará sus manifestaciones en las últimas horas de la tarde ó en las primeras de la noche.

Delegación de Hacienda.

Pagos para hoy. A D. Diego Castilla, D. Luis Rodríguez, D. Eduardo Entrala, D. Francisco J. Cobos, D. Manuel Contreras, D. Juan Roca, D. José Moreno, Administrador de correos, D. Antonio Moralea, D. Juan Arjona, D. Eduardo Quesada, Jefe de telegrafos, D. Dámaso Alonso y Depositario-pagador.

Reuma. Se alivia siempre a la 1.ª unta de la Balaño antirreumático de Orive 2 ptas. frasco, farmacias. En Granada, farmacia de Ocaña.

Ayer se verificó en el palacio arzobispal y ante la presidencia del Sr. Arzobispo una reunión de los señores que forman las conferencias de San Vicente de Paul con el objeto de acordar la celebración de un solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús, que se verificará los tres últimos días del año actual.

La fiesta religiosa se verificará en el templo metropolitano a las cinco de la tarde y habrá sermones que predicarán varios capellanes, entre ellos, el señor magistral.

Don Antonio Lino González ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras, de lignito, con el nombre de «Negría», en Jayena.

—Don Emilio Palomares Rivas 12, de calamina, con el de «La Paloma», en Alfacar.

Don Ramón Murillo Jiménez 24, con el de «Tovias» y 24 con el de «Niagara», de cobre, en Beas de Granada.

—Don Rafael del Rosal y Vazquez de Mondragón 12, de hierro, con el de «Siempreviva», en Loja.

—Don José Sánchez Pérez de Andrade 50, de hulla, con el de «Virgen de las Angustias», en Chite y Talará.

—Doña María Paula Ruiz Fernández 36, de hierro, con el de «La Virgen de Gador», en Timar y 18, de hierro, con el de «La Virgen del Mar», en Bérchules.

—Se han recibido en la Jefatura de Minas los títulos de propiedad de los registros siguientes: «Gada» y «Gamos», en Trujillos, de Juan Rivas Piedrola; «Lola ampliación» y «Rosario Ampliación», en Loja; «Elena», en Cástaras, de D. Augusto Stubbs; «Elisa», en Trévez, de D. Gaspar Fernández; «Los Bérchules», en Bérchules, y «Rescatada», en Cástaras, de D. José Linares Jiménez;

«F», en Valor y «Adición», en Mecina Bombaron, de D. Salvador Castilla; «Nicolás», en Loja, de la sociedad Malbay, Puigcarbó y Compañía; «Por si acaso», en Lanjarón, de D. Francisco Fernández Fuentes; «Manolo», en Valor, de D. Manuel Crispulo González Soto.

El coronel del regimiento infantería serva de Baza, número 90, llama a los individuos Arturo Rivero Rodríguez, José Carmona Arroyo y Francisco Pérez Garrido.

Ha sido promovido a abogado fiscal de la Audiencia de Almería, don Víctor García Alonso, juez de 1.ª instancia de Castrojeriz.

La junta directiva del gremio de oficiales peluqueros-barberos cita a todos sus compañeros para hoy martes 4 a las ocho de la noche, en su local social plaza de San Andrés del Campillo, número 2.

Dos misas del gollo.

Este año se verificará como el anterior una misa en la Catedral, a las doce de la noche, para solemnizar la entrada del nuevo siglo.

Los que asistan a dicha misa, ganarán un sin número de indulgencias concedidas por S. S. León XIII.

Por Real orden se ha mandado que funcionen con independencia en Alhama y Loja los servicios de correos y telégrafos. Para el primer servicio se establecerá una oficina postal. Se crean en dichos pueblos estafetas de correos.

—Por otra Real orden se establece la conducción de la correspondencia pública a caballo desde Guadix a Lugros; sirviendo a Purullena, Marchal, Beas de Guadix y Polícar.

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

El representante de la compañía del ferrocarril de Moreda a Granada ha solicitado del gobernador, que se le autorice para depositar las cantidades que han consignado en sus tasaciones los peritos de los propietarios de Antonio Romero Mata, doña Filomena Ruiz Aparicio, don Adolfo Sánchez Ortega y doña Laura Sánchez Ortega, con objeto de poder ocupar las fincas que se les expropiaron en el término municipal de esta ciudad.

La Delegación de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular dictando reglas para la formación de los padrones de cédulas personales que han de regir en el año 1901.

Noticias militares.

Se ha concedido autorización al capitán de caballería D. Pedro Baena y Siles para trasladar su residencia, en situación de excedente, a Begijar (Jaén).

—Se ha concedido la pensión anual de 1.200 pesetas a D. Concepción y doña María Santos Izquierdo y Bureau, huérfanas del comisario de guerra don Antonio.

—También se ha concedido la de 470 pesetas anuales a D. Concepción, don Joaquín y D. Julia Viguera Fernández, huérfanos del primer teniente de caballería D. Juan Viguera.

—Asimismo se ha concedido la de 182'50 pesetas a favor de D. Francisco Reyes Cano y D. Ana Gallardo Rondá, padres del soldado Andrés, fallecido en Ultramar.

—Los retirados del ejército y la armada con residencia en Cartagena han dirigido una exposición a las Cortes pidiendo se les conceda la vuelta al servicio activo.

—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los proyectos de leyes del general Linares.

—Se ha concedido el retiro, con residencia en Sevilla, a los primeros tenientes D. Santiago Quintana Salas y D. José Alvarez Vázquez.

—Se ha concedido autorización al comandante mayor del regimiento reserva de caballería de Granada, número 6, para reclamar el quinto de sueldo del mes de Abril de 1899, al segundo teniente D. Manuel López Soto.

—Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas a Antonio Angulo Cádiz y Josefa Carrillo Acosta, padres del soldado Rafael Angulo y Carrillo, fallecido en Ultramar.

—El Diario Oficial publica la relación de destinos vacantes, que han de proveerse con sargentos en activo y licenciados de todas clases del ejército.

Entre éstos figuran los siguientes: Una plaza de aspirante segundo en la tesorería de Hacienda de Jaén, con el sueldo anual de 1.000 pesetas; seis plazas de

auxiliares y dos de porteros del ayuntamiento de Ubeda, con sueldo de 730 y 375 pesetas anuales; la plaza de sepulturero del ayuntamiento de Algeciras, con el haber de 730; dos plazas de peones camineros en la provincia de Córdoba, y cinco ídem de guardias municipales su pientes del ayuntamiento de Sevilla, sin sueldo.

Desde el día 1.º del actual, la Sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya sustituye a la Compañía de los ferrocarriles andaluces en la explotación y administración de las minas de carbón de Belmez y Espiel.

Pedid en farmacias, droguerías y ultramarinos THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE que es el mejor alimento de la infancia.

Por real orden circular del ministerio de la Gobernación, inserta en la Gaceta del sábado, se recomienda a los gobernadores civiles la necesidad de velar constante y cuidadosamente por la exacta rigurosa observancia del art. 6 de la ley de 13 de Marzo de este año y 10 del reglamento de 13 del actual, no consintiendo la formación y funcionamiento de compañías en las que figuren menores de diez y seis años, destinados a trabajos de agilidad, fuerza ó dislocación, ó a cualquier otro espectáculo público, aun que revista el trabajo carácter literario ó artístico, a cuyo efecto no deberán dichas autoridades autorizar espectáculo alguno sin que el director acredite previamente que entre los artistas de su compañía no los hay menores de diez y seis años, entendiéndose que las disposiciones de la ley sólo hacen referencia a las compañías ó sociedades constituidas con un fin notoriamente industrial.

Justifica el Sr. Ugarte la mencionada circular en la conveniencia de que las disposiciones de la ley regulando el trabajo de los niños no se burlen por la astuta codicia de unos pocos, aprovechando la inatención de las autoridades y la indiferencia que el público suele mostrar en esta clase de asuntos, habiendo llegado a noticia del Gobierno de Su Magestad que algunas veces y en algunas localidades se infringen los preceptos del art. 6.º de la referida ley y el 10 de su reglamento bajo pretextos artificiosos de fines artísticos ó literarios, que en realidad no son sino disfraces del lucro y de la explotación de que son víctimas infelices menores apscritos a Compañías teatrales y gimnásticas y cuadrillas de toreros, con perjuicio de su desarrollo físico y facultades intelectuales y de su educación moral las más de las veces.

Dicen de Madrid que el marqués de Portago se propone, lo mismo que otros diputados que se hallan en igual caso, presentarse a la reelección, continuando en su cargo hasta que se apruebe la ley de incompatibilidades.

El cupón de Enero en los valores convertidos.

Sobre este asunto dice El Economista: «La lentitud con que va la conversión, principalmente la de Cubas y Filipinas, inspira a algunos suscriptores nuestros el temor de que no puedan cobrar a tiempo el cupón de Enero, si para esta fecha no se han emitido y se les han entregado las carpetas provisionales correspondientes, que son las que tienen el cupón que se ha de cobrar.

Solo podemos contestar a estos suscriptores que, en efecto, vemos la dificultad de cobrar cupones de las carpetas, que aún no estén emitidas y entregadas en dicha fecha.

Y excitamos el celo del ilustrado director de la Deuda, señor Purón, para que con tiempo resuelva esta dificultad, que la lentitud con el Banco Hispano-Colonial lleva las operaciones que hace temer que llegue el 1.º de Enero sin haber devuelto todas las carpetas a los presentadores.

Aún se encuentran en peor situación los que tienen los valores en la Caja General de Depósitos, porque empezando ésta hoy los trabajos de conversión, no admite a señalamiento de pago para el cupón de Enero los resguardos de amortizable, Cubas y Filipinas, y, por tanto, es seguro que no cobrarán en Enero ni se sabe cuando.

Para remediar algo este mal se necesita dedicar mayor número de empleados a las operaciones de la conversión.

La perfumera de La Rioja es la mejor y más barata. Especialidad en juguetería y varios artículos.—Reyes Católicos 20.

María Guerrero en Palacio.

«En el teatro improvisado en las habitaciones de S. M. la Infanta doña Isabel se ha verificado esta tarde una de esas agradables funciones con que la augusta dama obsequia frecuentemente a la Real familia.

La Compañía del teatro Español ha representado, con su habitual acierto, la preciosa comedia El desdén con el desdén, que ha valido muchas alabanzas a sus principales intérpretes, especialmente a la Sra. Guerrero, de quien la Archiduquesa Isabel ha hecho grandes elogios.

Con SS. M.M. y A.A. han presenciado la función la condesa de Sástago, los duques de Sotomayor y dos de sus hijas; la duquesa de San Carlos, con la suya; la marquesa de Peñaflores, los condes de Toreno y su madre la condesa viuda, la marquesa viuda de Martorell, la de Nájera y sus hijas, la condesa de Mirasol, los generales Pacheco y Echagüe, y D. Alonso Cuello con su familia, entre otras personas.

S. M. la Reina y la Infanta D.ª Isabel han obsequiado a los actores con valiosos regalos.

Después de la representación se sirvió un espléndido lunch.»

De reclutamiento.

La Gaceta publica el decreto disponiendo que los vocales médicos de las comisiones mixtas de reclutamiento de 1900 sigan funcionando en el reemplazo de 1901.

Solo se cubrirán las vacantes.

Noticias generales.

—La compañía de caminos de hierro del Norte se ha dirigido a las demás compañías con el fin de pensarse de acuerdo, para pedir mancomunadamente al gobierno que se aprace hasta el 1.º de Febrero próximo el establecimiento de los nuevos horarios, con arreglo al meridiano de Greenwich, con que deben de regirse los servicios de trenes en toda España.

—Dicen de Cartagena, que ha salido del dique, donde se encontraba en reparaciones, el crucero Lepanto. El cañonero Pinzón ha entrado también en dique para limpiar fondos.

—En Córdoba han sido detenidos varios sujetos a quienes se supone cómplices del malhechor apodado Chato de Jaén.

—En el Senado se reunió, anteayer la delegación central de la Asamblea de los viniticultores, nombrándose una comisión para que se gestione del ministro de Hacienda no se traspasen las concesiones que se ofrecieron a los diputados vinitícolas.

Monte de Piedad.

Operaciones verificadas en este establecimiento durante la semana anterior: Por 40 desempeños de alhajas, 2.043 pesetas; por 70 ídem de ropas, 784; por 56 empeños de alhajas, 2.509; por 64 ídem de ropas, 916.

Caja de ahorros: Por 14 imposiciones, 1.867 pesetas; por 1 reintegro a cuenta y saldo, 50'65.

Consejero de turno para la presente semana, D. Vicente Arteaga.

Inundación en Roma.

A consecuencia de fuertes lluvias se han inundado los barrios bajos de Roma.

No han ocurrido desgracias personales, aunque hay que lamentar sensibles pérdidas.

Muerte de un bandido.

Dicen de Valencia, que un ladrón apodado Sagasta disparó cinco tiros de revólver contra la guardia civil, que lo perseguía.

La benemérita continuó la persecución, y ya en el campo, le dieron muerte de varios balazos que le alcanzaron en el pecho y en la cabeza.

La hija de don Carlos.

La hija menor del pretendiente D. Carlos marchará a China como dama de la Cruz Roja.

Hace tres años la hija de D. Carlos contrajo matrimonio con el príncipe Federico, que siendo de ideas luteranas se convirtió al catolicismo antes de contraer nupcias.

Balace del Banco.

Según el último balance semanal de nuestro primer centro de crédito, el estado de sus valores es el siguiente:

Ha aumentado el oro 855.537 pesetas, habiendo disminuido la plata 253.105. Los billetes 7.669.150 y las cuentas corrientes 13.525.199 pesetas.

Tripulación espectáculo.

Telegrafan de Tenerife que al salir de este puerto, con rumbo a Montevideo, el vapor italiano Saboya, uno de los pasajeros que estaba sobre cubierta pretendió suicidarse, infiriéndose dos heridas de arma blanca en el pecho, y no habiendo conseguido su fatal propósito, se arrojó al mar.

Viólo el capitán, que se hallaba en el puente, y mandó detener la marcha y tirar al agua un vote salvavidas; pero cuando el vote iba a alcanzar al suicida, un enorme tiburón le acometió, y de una dentellada le arrancó un muslo.

El desdichado logró desasirse, y nadando desesperadamente, se sostuvo entre las olas hasta que fué izado en la barca.

Esta escena duró apenas un minuto, pero pareció un siglo a los pasajeros que desde el Saboya presenciaban la horrosa situación del desventurado.

El pasajero fué conducido a bordo en estado gravísimo, y casi desangrado por las heridas del pecho y la amputación que el tiburón le hizo.

No es mérito competir géneros de pacotilla sino apartar los superiores como el Agua de Colonia de Orive. En Granada, farmacia de Ocaña.

Notas taurinas.

Para las corridas de Huesca durante el año venidero, han sido contratados Conejito y Algabeño, quienes estoquearán ganado de Zaldueño y Muruve.

De teatros.

Se han separado de la compañía que actúa en el teatro de Novedades de Madrid, los artistas doña Isabel Luna y los señores Domínguez y Hernández, por estar contratados para el Principal de Barcelona.

—En el teatro Principal de Alicante, se ha estrenado el drama de Echegaray La Duda. Se prepara el de Los Gateales.

—En el teatro de la Princesa de Madrid, se estrenó la obra Mi nuava, traducción de Ceferino Palencia, que no despertó ningún entusiasmo en el público.

—En el teatro de Apolo se celebró la función a beneficio de los hermanos Joaquín y Serafín Alvarez Quintero, representándose la aplaudida obra El Estreño, en cuya interpretación se distinguieron todos los artistas que en ella tomaron parte.

El teatro se vió concurridísimo, escuchando muchos aplausos tanto los intérpretes de la obra como los beneficiados, que fueron llamados repetidas veces a escena.

—En el teatro Real se cantó anteayer Lohengrin, debutando con ella el tenor catalán Sr. Palet. Este tiene una voz de timbre agradable aunque de poco volumen.

El público le aplaudió.

La parte de barítono fué suprimida por encontrarse enfermo el Sr. Blanchart.

La diva Avelina Carrera estuvo admirable.

LA VIDA JUDICIAL

En la Audiencia

Sección 1.ª de lo criminal.—Ante esta sección se verificó ayer en primer lugar, la vista de una causa contra Juan y José Rodríguez Patan y Fabián Titos, sobre sustracción de aguas.

El señor fiscal, acusó a los hermanos patanes de haber regado por orden del Titos, una finca de éste con aguas que no le pertenecían.

Los defensores Sres. Caracul y Luna, afirmaron que los hechos motivo de la acusación no constituían delito, pidiendo la absolución de sus defendidos.

A continuación, compareció Salvador García Vaqueros, acusado del delito de lesiones que se confesó autor del delito, no continuando el juicio; éste procesado ha sido condenado anteriormente por homicidio.

Estas dos causas procedían del juzgado del Sagrario.

Después se vió una causa instruida en el juzgado de Huescar, contra Miguel Fernández Rosal y Manuel Fernández Domingo.

El fiscal acusó al primero de disparo y lesiones causadas al segundo y éste de lesiones al Rosal.

Las penas pedidas fueron tres meses de arresto al Fernández Rosal, por considerar que en su favor concurría la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º ó sea de defensa propia incompleta por falta de uno de sus requisitos y al Domingo, la de dos meses y un día de arresto.

Los defensores de los procesados señores Lorenzo Medina y Garrido Atienza, pidieron en sus informes la absolución de sus defendidos.

Bachiller L.

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Málaga: Don Diego García de Gastambide, con doña Carmen Martín y otro, sobre nulidad, inscripciones y reivindicación; abogados, señores Vida y G. Colón; procuradores, señores Montilla y Romero; secretario, señor Millet.

Sala de lo criminal, sección 1.ª.—Inanillo: Contra Juan Moraguez Léiva, sobre corta y sustracción de ramas, licencias, Sres. Moraleda y Sánchez Puertas; procuradores, Sres. Mesa y Romero; secretario, Sr. Millet.

Guadix: Contra Antonio Argüeta del Castillo y Tejada y otros, sobre coacción; abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Jiménez; secretario, Sr. Millet.

Baza: Contra Ginés Gámez Escudero y otros, sobre homicidio a instancia de Rafael María López Sebastián; abogados, Sres. Moscoso, Lunas, Moroles, Sánchez Puertas, Funes y Aguilera; procuradores, Sres. Donnet, Castilla, Andrade, Sedeno, Pedrínaci, Osuna Montilla y Lino de Serna.

Sección 2.ª.—Loja: Contra José Sellero Sellero, sobre disparos y lesiones; abogado, Sr. G. López; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Alonso.

Albuñol: Contra Francisco Pintor Miranda y otros, sobre lesiones; abogado, Sr. Puertas; procurador, Sr. Castilla; secretario, Sr. Alonso.

Sección extraordinaria.—Guadix: Contra José Luque Criado, por estafa; abogado, Juristo; procurador, Sr. Oloriz.

Lotería de Navidad.

Véase en 4.ª plana el regalo que el Sr. Huertas hace a sus parroquianos.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquier enfermedad venérea ó sífilis. Para más detalles, léase en 4.ª página Milagrosos confites ó Inyección anti venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI.

Nuestro apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia. Banqueros y Excmo. duque general de lotería en Hamburgo, toman parte a la lotería de Hamburgo y no dudamos que a los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

LOTERIA NAVIDAD

El que o del café de la Terraza, por el número de su cliente, recoja la participación de pesetas 250 en el mostrador de dicho establecimiento, no carga de gasto alguno y dará parte solamente a sus parroquianos en el núm. 16.483.

Correo de anoche

De las reformas

Mañana se reunirá la comisión del Congreso que ha de informar sobre las reformas militares.

Supóngase que algunos ministros son hostiles á los proyectos del general Lináres, creyendo difícil que las Cortes se ocupen de ellos en plazo breve, porque la necesidad de examinarlos todos con la detención necesaria absorberá muchas sesiones.

—Se anuncia que han de presentarse varias enmiendas á los proyectos del general Lináres. Una ampliando la rebaja de edad para el retiro á la oficialidad de la benemérita y de carabineros; otra concediendo el retiro con el sueldo y empleo superior á los jefes y oficiales próximos á ascender, á quienes se lo impiden las reformas.

El general Lináres ha ultimado el proyecto referente al Estado mayor. Se extinguirá el cuerpo respetando los derechos de la actual oficialidad y de los alumnos de la Escuela de Guerra.

Trabajos de las Cortes

Un caracterizado personaje ministerial, ha dicho que pasadas las Pascuas necesitará el Gobierno reconstituirse.

Antes de esta fecha solo se discutirán en las Cortes los proyectos de ley fijando el contingente de los ejércitos de mar y tierra para el próximo ejercicio y el convenio celebrado con los tenedores de la Deuda exterior.

El contenido de las cajas

Las cajas despachadas en la Aduana de Irún, conteniendo vestidos que se suponía formaban parte del ajuar de boda de la princesa de Asturias, se ha averiguado que vienen destinadas á la infanta Eulalia, á quien pertenecen los referidos trajes.

Consejo de ministros

Mañana miércoles se reunirán en Consejo los ministros.

Cierre de fábricas

Zaragoza.—Los dueños de fábricas de tejidos de esta capital han acordado cerrar sus talleres.

Muertos por el tren

Barcelona.—En la estación de Sanz una locomotora, que estaba haciendo maniobras, arrolló á la esposa de uno de los guarda agujas de dicha estación.

El esposo, que intentó salvarla, fué también arrollado por la máquina, pereciendo ambos.

Distribución de premios

A las tres de la tarde de anteaer se verificó la ceremonia de distribución de premios á los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

El ministro de Instrucción pública, que asistió al acto, pronunció un discurso estimulando á los obreros á que perseveren en el estudio y prometiéndoles apoyo fecundo para sus necesidades de clase.

Combinación de personal

Hoy firmará la Reina una extensa combinación del personal dependiente del ministerio de Hacienda.

Una petición

El presidente del Consejo, general Azcárraga, ha pedido al conde de las Almedas que aplase su anunciada interposición sobre la crisis de Cataluña, por reclamar ahora su presencia en el Congreso las incidencias del debate político planteado.

Kruger ovacionado

París.—A la entrada en Colonia (Alemania) de Kruger se le ha dispensado una delirante manifestación de simpatía.

La estación estaba ocupada por inmensa muchedumbre, que estalló en aclamaciones y aplausos á la llegada del tren.

Kruger ha teleografiado al rey Leopoldo y al emperador Guillermo, saludándolos.

No ha sido recibido oficialmente, por haber faltado tiempo para hacerle los honores debidos, en la suposición que se hizo de que retardaría su visita.

En la recepción que se le ha dispensado, de resultados de la aglomeración han resultado varios contusos. Dos de éstos han recibido lesiones graves.

—El emperador Guillermo ha manifestado á Kruger que le es imposible recibirlo á virtud de los compromisos que anteriormente tiene contraídos.

En virtud de esto, Kruger ha desistido de marchar á Berlín.

El debate en el Senado

El debate político lo iniciará en la Alta Cámara el senador republicano D. José Fernando González.

La ficción de los presupuestos

La comisión de presupuestos del Congreso ha dado principio al examen de los créditos extraordinarios presentados por el gobierno.

Dícese que de este examen resulta que en algunos ministerios se ha gastado mayor suma que la consignada, viniéndose así á demostrar la ficción de los presupuestos.

Buscando la revancha

Dícese que una compañía ferroviaria reclamará al Estado el pago de millón y medio de pesetas, que importan ciertos servicios públicos no satisfechos.

El débito data de muy antiguo, siendo muy comentado que coincide esta reclamación con las recientes rigurosas medidas adoptadas por el gobierno contra las compañías.

La exportación de los vinos

Burdeos.—La Cámara de Comercio española de esta capital se ha dirigido al ministro de Estado y á nuestro embajador en París, pidiéndoles que influyan contra el proyecto sobre el régimen de las bebidas, que se halla sometido al Parlamento francés, por ser perjudicialísimo para la exportación de los vinos españoles.

Una proclama

La Correspondencia de España acoge el rumor de que se ha repartido por Madrid una proclama revolucionaria.

Profecía política

En los círculos políticos se dice que cuando las Cortes discutan el matrimonio de la princesa no estará ya presidiendo el gobierno el general Azcárraga.

Los ministeriales califican de infundio la noticia.

Otras noticias

Personajes ministeriales caracterizados muestran su preocupación por las proporciones que ha adquirido el debate político, temiendo que se prolonguen las tareas de las Cortes.

—Créese que el gobierno presentará en breve al Parlamento el Mensaje participando la boda de la princesa.

Elecciones portuguesas

Oporto.—Se ha celebrado el escrutinio de las elecciones para diputados á Cortes.

Los republicanos han presentado infinidad de protestas que pasarán á la junta central del Censo, con el fin de que ésta anule las elecciones.

El acto ha revestido caracteres tumultuosos, habiendo tenido necesidad de intervenir la fuerza armada.

Un pretendiente digno

Tánger.—El gobernador de Sepo, frontera de Argelia, que se halla en abierta rebelión contra el sultán, ayudado por la indómita kábila de Beni-Tuguid, escribió secretamente á Muley-Mohamed, que actualmente se halla en Mequinez, ofreciéndole el concurso de sus aliados para que hiciera valer sus derechos á la corona.

El príncipe tuerto rehusó indignado el ofrecimiento, comunicando al Sultán lo ocurrido.

Exposición Hispano-Americana

En el Café Inglés, de Madrid, ha tenido lugar el banquete en honor del Sr. Rodríguez Sampedro.

Asistieron ochenta comensales de los congresistas hispano-americanos.

Se pronunciaron muchos discursos, abogando todos los oradores por la unión de la América española.

Se inició la idea de celebrar una Exposición Hispano-Americana en Madrid, en 1902.

Los liberales

El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado extensamente con el señor Sagasta, ocupándose de los debates parlamentarios.

Se cree que el marqués de la Vega de Armijo exoresó el deseo de que el partido liberal se oponga resueltamente á la boda de la princesa de Asturias.

BIZMA REAL

Farmacia CORTÉS, Granada.

POR TELEGRAFO

(De nuestra redacción en la Corte.)

LA BOLSA

	Madrid 3
Interior	70 45
Exterior	77 00
Amortizable	79 15
Amortizable moderno	90 15
Cubas 1886	84 10
Cubas 1890	70 10
Acciones del Banco	508 50
Tabacalera	387 00
Aduanas	000 00
Filipinas	88 50

Cambios.

Franco	33 25
Libras	33 42

Impresiones de Bolsa

Madrid 3 (II n.)

Las cotizaciones de Bolsa se han hecho durante el día con bastante seguridad, manteniéndose firmes los precios.—Guerra.

CONGRESO

DEBATE POLITICO

Madrid 3 (II n.)

Después de los ruegos y preguntas de rúbrica continuó el debate político.

El Sr. Romero Robledo sigue la rectificación contestando al discurso del señor Silvela.

Insiste el señor Romero en que las Cortes deben sentar la doctrina de intervenir en la educación del Rey, puesto que esto es de sumo interés para el país. Lo demuestra en elocuentes párrafos que llaman la atención de la Cámara.

Sigue diciendo el Sr. Romero Robledo, que la intervención de las Cortes en los casamientos de los monarcas ó herederos de la corona, es necesaria para que el país se entere de quien ha de gobernarlos y en qué condiciones.

Protesta el Sr. Romero de las palabras del Sr. Silvela, que envuelven un concepto equivocado de su adhesión á la monarquía, y desafia á los que crean que tiene resentimientos con las instituciones, para que lo digan.

Afirma que su actitud está comprendida por los actos que los poderes públicos vienen realizando.

Si el gobierno hiciera lo que demandan

los intereses de la patria, yo no promovería discordias pero como hace tiempo que todo se tuerce, estaré al lado de los intereses del país y combatiré lo que crea perjudicial.

Dirige ruegos ataques al Sr. Silvela y concluye su rectificación con párrafos notables que producen impresión en la Cámara.

Rectificó el Sr. Silvela, sosteniendo las indicaciones que hizo en la sesión del sábado.

Dijo que el Sr. Romero trataba de que el parlamento desechara los precedentes antiguos en los puntos doctrinales del debate político suscitado.

Confesó que si el Sr. Romero Robledo estuviese de lleno en el campo monárquico, desearía tenerle á su lado.

Estas manifestaciones produjeron expectación en la Cámara.

Se levantó nuevamente el Sr. Romero Robledo y en pocas, pero elocuentes frases, dijo que nunca se uniría al señor Silvela.

Los demás asuntos tratados en la sesión del Congreso carecieron de interés.—Guerra.

SENADO

Madrid 3 (II n.)

La sesión celebrada por el Senado ha carecido de interés.

El Sr. Sánchez Román combatió la proposición referente á los libros de texto. Mañana no celebrará sesión esta Cámara.—Guerra.

Los carlistas

Madrid 3 (II n.)

El titulado general carlista Moore que se encontraba preso, á consecuencia de las intenciones, ha sido puesto en libertad.—Guerra.

Siguen las huelgas

Madrid 3 (II n.)

El gremio de zapateros de Valencia persiste en la huelga, no habiendo dado resultado las gestiones que han practicado las autoridades para que haya avenencia con los patronos. —En igualada los tintoreros han cerrado sus fábricas.

Han quedado sin trabajo muchos obreros.—Guerra.

Choque de trenes

Madrid 3 (II n.)

Comunican de Roma que han chocado dos trenes de mercancías.

Aunque no se tienen detalles exactos del accidente, decian los telegramas que han resultado nueve personas heridas.—Guerra.

Comentarios

Madrid 3 (II n.)

Han causado entre los amigos del señor Silvela gran extrañeza las palabras que pronunció en el Congreso relativas á que desearía tener á su lado al Sr. Romero.

La rectificación del Sr. Romero es muy comentada en los círculos políticos.

Continúa el Sr. Romero siendo el tema de las conversaciones en todo Madrid.—Guerra.

PARADOR DEL SOL

Calle de la Alhondiga, 43.

Al variar de dueño este tan conocido parador, se han introducido en el mismo, reformas de importancia, lo que hace que todo viajero encuentre en él lo que pueda desear, resultando su conjunto también servido y mucho más económico que en la mejor fonda.

Hijos de URRUTIA

Gran exposición de calzados

5, REYES CATÓLICOS, 5

Con entrada por la calle del Milagro, GRANADA

Acabamos de inaugurar nuestro nuevo establecimiento, y deseamos de complacer á la numerosa y distinguida clientela que tantos favores dispensó á nuestro difunto padre (q. e. p. d.), seguiremos la marcha que él en vida nos trazará, para acrecentar la fama de que siempre gozaron los calzados de esta antigua y acreditada casa, procurando á los parroquianos cuantas economías sean compatibles con la bondad de los materiales que empleamos para servir bien al público.

Especialidad en los calzados á medida. Lo mejor en pieles de Rusia, Non-Nato y Charol.

Se sirven cuantos encargos se pidan por carta y vengan acompañados de su importe.

Reyes Católicos, 5, y calle del Milagro.

SUBASTA

Por acuerdo del consejo de familia de la incapacidad D. Concepción Martínez de Castilla y Tello, se saca á pública subasta voluntaria, que tendrá lugar el lunes 10 del corriente mes de dos á cuatro de la tarde, ante el notario D. Elias Pelayo, calle de Elvira núm. 86, donde se hallan los títulos de manifiesto, una casa propiedad de dicha señora, cuya finca se halla situada en esta ciudad, calle del Postigo del Tribunal, parroquia de San Andrés núm. 6 y ha sido tasada en la cantidad de 2.500 pesetas, por la cual se abre la licitación no admitiéndose posturas que no lleguen al expresado tipo.

Muebles de lujo y económicos los hallará el público en mejores condiciones que en ninguna otra casa en el almacén de Antonio Ortega, Alhondiga, 39.—Exposición permanente, Acera del Casino 29

GÉNEROS DE INVIERNO

Con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja.

TRAJES, CAPAS, ABRIGOS

¡Gran ocasión!

Ved su anuncio. «VERDADERAMENTE EXTRAORDINARIO.»

EL SOL—Zacatin, 5.

A las señoras y señoritas

Se ha recibido un variado y elegante surtido de modelos de sombreros procedentes de Madrid y París, para la presente estación.

Además se hacen toda clase de arreglos, se confeccionan sombreros á precios muy reducidos, y se sirven pedidos para fuera de la capital, dirigiéndose á D. Vicente Estévez, Concepción 23, principal, Granada.

OPOSICIÓN Á ESCUELAS

Preparación completa para las próximas oposiciones á escuelas de ambos sexos.

Estudios completos de Caligrafía de diferentes clases de letra, inglesa, bastardilla, redonda, francesa, italiana, itálica (para planos), gótica, alemana, románica, grifa, bulárica, etc.

Se reforma la letra en noventa lecciones. Se dan clases de las siete á las nueve de la noche, de Francés, Inglés, Cálculo Mercantil y Caligrafía, á precios módicos.

Para mas detalles y matrícula, en la Academia politécnica de S. Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana n.º 12

En el café la Terraza

Se vende jamón á 3 reales libre; codillos, á 4 id.; recortes, á 3 id.; huesos de jamón cocido, á 2.

25 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

Enrique Sienkiewicz.

¿QUO VADIS?

sin programa, y ni aún él mismo esperaba encontrar á Ligia. Si la buscaba era únicamente para colmar el vacío de aquella noche espantosa.

Entró en su casa al alba, cuando entraban los carros y los mulos con artículos para la venta, y cuando los panaderos abrían sus tiendas. Hizo levantar el cadáver de Gulón, que nadie se había atrevido á tocar, y ordenó que los esclavos á los cuales habían robado su amada, fuesen enviados á los ergástulos del campo, castigo tan terrible como la muerte; en fin, echándose sobre un diván del atrio se puso á reflexionar confusamente en los medios de encontrar y de capturar á Ligia.

Renunciar á ella, perderla definitivamente, parecía imposible, y á este solo pensamiento la rabia le estrujaba el corazón. Por la primera vez, su naturaleza imperiosa tropezaba con una voluntad hostil. No quería, no podía resignarse á su suerte, pues jamás desearía cosa alguna como deseaba hoy á Ligia. Se figuraba que no podría vivir sin ella. No

Traducción de la Casa Editorial MAUCCI

llegaba á comprender cómo viviría al siguiente día y los días consecutivos. Por momentos sentía contra ella un furor rayano en la locura. Hubiera querido tenerla allí aun cuando no fuese más que para pegarla, para arrastrarla por los cabellos hasta el cubículo y para torturarla.

En seguida, una gran nostalgia de aquella voz, de aquellos ojos, de aquella silueta, se apoderaba de él. Estaba dispuesto á echarse á sus pies. La llamaba, se mordía las manos, se comprimía la cabeza hasta hacerse daño. Se esforzaba con toda su voluntad para reflexionar con calma sobre los medios para recobrarla, pero no lo conseguía. Mil medios y mil maniobras se ofrecían á su imaginación, pero todos absurdos. Por fin tuvo un relámpago de lucidez; nadie más que Aulo la había raptado, y en todo caso, Aulo sabía donde se ocultaba.

Saltó del diván para correr á casa de los Aulo. Si no se la devolvieran, si no tenían en cuenta sus amenazas, iría á casa del César, acusaría de desobediencia al antiguo jefe, y obtendría contra él un decreto de muerte. Pero antes le arrancaría la confesión del refugio de Ligia, y aun cuando se la entregasen de buen grado, también se vengaría. Ellos le habían recibido en su casa, le habían cuidado... ¡que importa! Hoy se sentía desligado de toda gratitud. Y su alma vengativa y feroz se deleitaba al pensamiento de la desesperación de Pompeonia, cuando el centurión llevase á Aulo la sentencia de muerte. Estaba casi seguro de obtenerla. Petronio le ayudaría.

Por lo demás, el César no negaba nada á sus compañeros.

Repentinamente, la sangre se heló en sus venas ante una suposición terrible.

Todo el mundo sabía que el César, con frecuencia, buscaba una distracción á su aburrimiento, cometiendo ataques nocturnos. El mismo Petronio tomaba parte en estas diversiones de mal género. El objeto principal era capturar algunas lindas muchachas, que luego hacían saltar sobre un capote de soldado hasta que caían rendidas de fatiga. Nerón llamaba á estas expediciones «la pesca de perlas», pues á veces se pescaba una verdadera perla de gracia y de juventud. Entonces se enviaba la perla al Palatino, ó á cualquiera de las innumerables posesiones de Nerón, ó bien éste la cedía á cualquiera de sus amigos. Esta aventura podía haberle ocurrido á Ligia. César la había mirado en el festín, y Vinicio no dudaba que la joven había gustado al emperador. La hubiera, en verdad, podido haber retenido en el Palatino, pero, como decía Petronio, el César no tenía el valor de sus hazañas. Y además, temía á Popea...

Vinicio pensó entonces cuán improbable era que Aulo y Pompeonia hubiesen osado robar una mujer que el César le había dado. ¿Quién, pues, se había atrevido? ¿Aquel gigantesco ligio de ojos azules que sin embargo se atrevió á penetrar en la sala del festín para arrancarle á Ligia de los brazos? No... El único culpable era César.

Si era así, Ligia estaba perdida para él por siempre jamás. Se la podía arran-

car de todas las manos, pero no de aquellas. Entonces comprendió hasta qué punto le era querida aquella mujer. Lo mismo que el hombre que se ahoga, y que, como un relámpago, recuerda su pasado, Vinicio recordó á Ligia. La veía, oía cada una de sus palabras. La veía al borde de la fuente, en el jardín de los Aulo y en el festín. La sentía cerca de él, aspiraba el aroma de sus cabellos, el calor de su cuerpo, la voluptuosidad de los besos, que en el festín la hubo prodigado. Le parecía mil veces más bella, más deseable, más dulce, mil veces más que nunca la única, y la elegida entre todos los mortales y todas las divinidades. Y, al pensar que era poseída por Nerón, se sentía presa de un dolor físico tan espantoso, que hubiera querido abrirse el cráneo contra las paredes. Comprendió que podía volverse loco, y que indudablemente se volvería si no le restase el aliente de la venganza. Y, así como antes le parecía la vida imposible sin Ligia, ahora comprendía que no podía morir sin vengarse. Únicamente la idea de la venganza le proporcionaba algún consuelo. «¡Yo seré tu Casio Quereal!»—repetía.

Tomó un poco de tierra de uno de los jarrones de flores que rodeaban el impluvio, é hizo un terrible juramento á Hécate, y al Erebo de los lares familiares, que tomaría venganza contra Nerón. Al menos, ahora, tenía una razón para vivir. Se hizo conducir al Palatino, donde primeramente vería á Actea; quizás ésta supiera alguna cosa. En el camino reflexionó confusamente

sobre Ligia y su venganza. Había oído decir que los sacerdotes de la diosa egipcia Pash, sabían procurar enfermedades: los consultaría. En Oriente le dijeron que los judíos tenían fórmulas mágicas, gracias á las cuales, podían curar de úlceras el cuerpo de sus enemigos; él tenía una docena de esclavos judíos y los haría azotar hasta que le revelasen el secreto.

Delante del arco del pórtico, dijo, que si los pretorianos le oponían la menor dificultad ó se aseguraban de que no llevaba armas (se había olvidado de llevar ninguna) esto sería una prueba de que Ligia estaba en el palacio por voluntad del César. Pero el más antiguo de los centuriones, se sonrió amistosamente y se acercó á él:

—¡Salud, noble tribuno! Si tu deseo es presentar tus homenajes al César, vienes en mal punto, y aún no sé si podrás verle.

—¿Qué sucede?—preguntó Vinicio.

—La augusta pequeña divinidad ha enfermado repentinamente. El César y la Augusta están á su lado con los médicos.

Liquidación de elecciones.

Hombres y mujeres, chicos y grandes, ricos y pobres, se ocupan actualmente en los Estados Unidos en cobrar o pagar las apuestas hechas con motivo de la elección pre-idencial recientemente efectuada.

Una muchacha de Trenton estaba de tal manera segura de que Bryán resultaría victorioso, que apostó que bailaría un rato en la escalinata del palacio legislativo si su candidato resultaba vencido.

Así sucedió, como saben perfectamente nuestros lectores, y la pobre muchacha ha derramado abundantes lágrimas, más realmente por las consecuencias de la apuesta, que por ver fallidas sus esperanzas.

Al caer la tarde, y acompañada de varias amigas, cumplió su compromiso, con gran regocijo de la curiosa muchedumbre, que presenció el caso, no muy frecuente por cierto, de ver bailar a una persona que al mismo tiempo llora sin consuelo.

En la misma ciudad, otras dos jóvenes han pagado también una apuesta electoral que no tiene precedentes conocidos, toda vez que consistía en la ingrata y penosísima faena de fraccionar en varios pedazos una traviesa de la vía férrea, sin más ayuda que la muy deficiente de una sierra desdentada.

Una enorme muchedumbre rodeaba a las perdidas, que realizaron su tarea por la tarde y ante la puerta de su domicilio, invirtiendo en ello más de una hora y resultando con las blancas y delicadas manos llenas de ampollas dolorosas. Parece ser que las tres jóvenes mencionadas han jurado solemnemente abstenerse en lo sucesivo de intervenir para nada en la política de su país.

MERCADOS

Sevilla.—Siguen siendo activos los negocios en el mercado de granos y semillas, efectuándose buenos embarques de cebada y maíz, no haciéndose de habas por ser escasas las existencias y reservarse para las atenciones locales. Por esta razón los precios acusan gran firmeza en la cebada y avena y alza en el trigo tremés, maíz, habas y yerros, notándose alguna baja en los trigos extremeños y del país en atención a la mala calidad de productos presentados.

En la semana los precios que han regido son los siguientes: Trigo extremeño, de 14'50 a 15 pesetas fanega; del país, de 13'75 a 14'50; tremés, de 12 a 13; cebada, de 7'75 a 8'25; avena, de 6 a 6'50; maíz, de 11'50 a 12'50; garbanzos, de 20 a 40; habas, de 11'50 a 12'50, yerros, de 11'50 a 12'50.

En el mercado de aceites van aumentando las entradas del nuevo, habiendo llegado en la semana a 16.000 arrobas. De aceite viejo no ha habido ninguna entrada por ser muy escasas las existencias. Los precios han oscilado entre 11'50 y 11'85 pesetas la arroba, habiendo alguna baja con relación a la semana anterior a causa de no figurar en esta los precios del aceite viejo.

En el mercado de vinos aun no se han iniciado los negocios en la zona del Aljarafe, continuando los cosecheros de Jerez haciendo algunas compras en la parte de Huelva lindando con esta provincia, en donde los vinos son más bajos y de inferior precio.

En el mercado de cerdos se han vendido para el consumo 617 cabezas, que han pesado 63.352 kilos, pagándose al entrador de 1'45 a 1'50 pesetas kilómetro.

En la semana el tiempo ha sido lluvioso y frío, habiéndose recogido en el pluviómetro 18'8 milímetros, cantidad que aunque no es aun necesaria, es suficiente para poder proseguir en buenas condiciones las faenas agrícolas propias de la estación.

Noticias del extranjero.

Un periódico inglés, The Daily Mail, dice que el gobierno norteamericano en

viará un acorazado a Fez para exigir al sultán de Marruecos fuerte indemnización por el asesinato de un súbdito yanqui.

—El The Daily Chronicle, periódico norteamericano, afirma muy en serio, que el Papa ha recibido en audiencia a la princesa de Asturias y a su prometido el príncipe Carlos.

Así, así es como se presta interés a los periódicos que logran fama de veraces y escrupulosos. ¡Oh! la prensa yanqui.

—Ha surgido la crisis en el Gabinete lusitano, cambiándose de ministros en los departamentos de Hacienda y Obras públicas.

—Confirmando que en uno de los últimos combates entre ingleses y boers, resultó herido Mr. Stein, expresidente del Estado de Orange.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 4 de Diciembre.—Santa Bárbara, virgen y mártir.

Jubileo de las cuarenta horas en la iglesia de San Justo. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral, Real Capilla y San Justo, a las nueve.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebran misas desde las siete hasta las diez diez y media de la mañana.

En San Justo, las Angustias, la Magdalena, misa de doce.

Misa a San Antonio.—En San Juan de Dios, San Justo, Sagrario, el Angel Custodio, San Pedro, San Matías, Santa Escolástica, las Capuchinas y las Angustias.

Novena.—A la Inmaculada Concepción, en las Capuchinas, Beaterio del Santísimo, Santa María Egipciaca, iglesia de Gracia y la Magdalena, predicando en esta última un padre redentorista. —La de San Nicolás, en su iglesia, a las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho. En las demás iglesias, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

Traslados de LOTERIA

Se venden sueltos a 50 céntimos el ciento y telonarios a 1 peseta libreta. Los hay para dar participac ón en varios números, 1'25 un ciento encuadernado.

Se venden: Una guillotina grande para topografía, y otra apropiada para cortar papel de fumar ó muestritas, en la imprenta de este periódico, PARRAGA, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

para 1901, (4.º año de su publicación), recomendado por RR. OO de los ministerios de Estado y Hacienda, es el más importante de España por que contiene 450.000 cifras comerciales de casi todas las naciones de Europa (entre las que merece citarse España por la extensión y ex ctedad en sus direcciones) y toda América: Aranceles de Aduanas de dichas naciones; tarifas internacionales de transportes, información para el desarrollo comercio, estadísticas, etc.; inserta gratuitamente

mente las senas de todo comercio ante, industrial, empleado, propietario, profesor, abogado, notario, procurador, arquitecto, médico, etc., que lo solicite. Precio del Anuario por suscripción: en Barcelona, 10 pesetas; fuera de Barcelona, 12 pesetas.—Pídanse las tarifas de anuncios.

Paseo de Isabel II número 8, y calle Llauder número 1

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alhóndiga de granos

Precios y balances del trigo

Sobrante de anteaer 1187 q. m

Entrada de ayer. 137

Total existencia ayer. 1324

Vendidos 143

Quedan. 1181

Precios del trigo de ayer

De 20'00 a 24'00 ptas. q. métrico

Precios de otros granos

Cebada de 25'00 ps. a 27'00 q. m

Habas de 30'00 a 31'00

Maíz de 28'00 a 29'00

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

9 reses mayores, a 2'05; 109

borregos a 1'55; 4 cabras a 1'0

Sagrada Familia

Fábrica de Aceite en los Ojizares

de los herederos de

D. Encarnación Marquez.

Con prensa hidráulica y mollienda nueva con cos rulos. Se cambia aceiteva a precio más alto de la localidad.

Ama de cria

primera, con leche fresca, para casa de los pa res.

—Darán razón en el Realajejo "Elo, pu sto de berza.

Gabinetes de cirugía y prótesis dentaria

de JOSÉ CANADAS É HIJO

2, Alhóndiga, 2

Servicio de 2 a 12 de la mañana y de 1 a 5 de la tarde, torca los días excepto los feriados.

N.º 11. — Asistencia a domicilio, solo en casos excepcionales.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39

MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 18.

Dr. J. M. MORALEZ, CARRERAS, 39



MILAGROSOS CONFITES

ó INYECCION ANTIVENÉREO Y ROEB ANTISIFILITICO COSTANZI Miles y miles de celebridades métricas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, que ta militar, úlceras, flujo blanco, de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escozor uretrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los excrementos uretrales (es decir, que sean crónicas de más de 20 Días), Barcelona años, evitando así peligrosas sondas, no hay medicamentos mas milagrosos que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, na a mejor que el Roeb Costanzi, pues no solo cura radicalmente a sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trat. especial con él, admitió a los médicos el pago una vez curado. Precio de la inyección, 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roeb antisyfilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Granada en la Farmacia de D. Justo Ortiz Ujazon, San Jerónimo, 3, y en la del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32.

Oportuna ocasión.

En la calle de las Tablas número 11, se vende un magnífico piano vertical, cuerdas cruzadas, en tan buen estado, que el que lo necesite y quiere, pueda verlo y comprobar está fuera del sentido el precio que se pide por él.

Se vende una gran estantería.

En la calle de las Tablas número 11, se vende una gran estantería, en mostrador de once metros de largo y pupitre grande, todo nuevo, de madera pino de Flandes de primera, propio para un gran almacén de teg dos, ferretería ó cosa análoga. Darán razón en la fábrica de baulas "La Madrileña", Alhóndiga, 10.

LA ESPAÑOLA

CASA DE HUESPEDES

Sta. Teresa 5

REGALO que MANUEL HUERTAS

hace a los marchantes de sus almacenes de vinos y v. nagres

FÁBRICA DE AGUARDIENTES

500 DUROS EN 25 DÉCIMOS

de la Lotería Nacional que se ha de sortear en Madrid el día 22 de Diciembre de 1900, cuyos números tomados de diferentes capitales de España, se estampan a continuación:

Table with 3 columns: Números, Décimos, Procedencia. Lists lottery numbers and their origins.

Se hace saber a todos los que les ha sido entregada la correspondiente papeleta, que les da derecho a tomar parte en la jugada, por estar comprendidos en la lista formada al efecto y haber llenado los requisitos que se exigen en el anuncio último, que pueden desde luego presentarse en la oficina que el Sr. Huertas tiene establecida en la Casería de San Juan, a recoger el traslado de los expresados números hasta el día 10 de Diciembre, bien entendido, que de no verificarlo dentro del término fijado, si se hiciera cualquiera reclamación después de esa fecha, no será atendido ningún marchante, y hace presente el señor Huertas, que a pesar de haber espirado el plazo el 31 de Octubre último para recoger las papeletas en la forma que se manifestó en el anuncio, y quedando cerrado con 200 el número de jugadores, se ha ampliado hasta 50 traslados más, para que los que por ignorancia ó torpeza no se hayan enterado bien de todo cuanto se tiene dicho con repetición acerca de la jugada de lotería, puedan recoger el traslado.

En el año venidero se estudiará mejor esta operación, para que a todos los que se les conceda derecho a tomar parte en la jugada de lotería de Navidad, tengan oportunamente en su poder el correspondiente traslado, a fin de que no haya quejas por descuidos ó ignorancia. El Sr. Huertas lo que desea es que todos los que se surtan de sus almacenes, ya sea en grande ó pequeña cantidad, resulten obsequiados por igual en el regalo que se ofrece a los consumidores. Advierte que esto no lo hace como reclamo a los negociantes en vinos para que exclusivamente compren en sus almacenes; lo que quiere Huertas es que todos aquellos que se dedican a la industria de los líquidos procedentes de la uva se surtan de sus almacenes y fábrica, cualquiera sea una vez en cada uno de los meses del año, aunque echen pequeñas partidas, para que tengan tiempo sobrado de ensayar y experimentar los géneros que se expenden y elaboran en esta casa, y así podrán enterarse de los beneficios que tienen sus marchantes; en la seguridad de que superan siempre a cuantos puedan darles u ofrecerles en los demás depósitos que existen en esta plaza, con la ventaja de que nadie queda obligado por ningún concepto, puesto que nada se vende al fiado; y por lo mismo, pueden surtirse de los depósitos que mejor les parezca; a la vez que lo hagan de los almacenes de Huertas, sin que esto sea motivo para darles queja a ninguno que tenga a bien favorecer esta casa con sus compras en la forma ya indicada.

NOTA.—Los 25 décimos se hallan depositados en la casa de Banca de D. Enrique Santos, en esta ciudad, Lepanto, 11.

OTRA.—Si no se cubrieran las 50 nuevas participaciones que se ofrecen, el sobrante se repartirá entre los demás jugadores.

SOIEDAD GENERAL DE SEGUROS

A PRIM FIJA CAPITAL SOCIAL, 15.000.000 DE PESETAS

Domiciliada en Madrid: Alcalá, 68

SEGUROS

Sobre la vida.—Contra incendios.—Marítimos y fluviales.—Accidentes personales y colectivos.—Rotura de cristales.—Accidentes por y a los coches.—Ganado de labor.—Coches heredados y pediatras.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Invitación para participar a la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dice o bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.010 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.890 billetes gratuitos importa Marcos 11.618.400 ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.010 premios hallaran seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

- El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, e igualmente 200.000, 200.000 marcos etc.

Para el sorteo de la primera clase queda: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las facilidades de pago, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes original a directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse por siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre a tiempo del

12 de Diciembre de 1900 (Fecha del sorteo.)

VALENTIN Y C.ª HAMBURGO (Alemania)

Para o ientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

Se compran per oicos viejos por arrobas en la calle de Paraga numero 5